

# ENCUENTRO PERMANENTE DE ASOCIACIONES CIENTÍFICAS (EPAC)

La generación de espacios de reflexión y de acción, vinculados con el desarrollo científico-tecnológico del país reconoce antecedentes incluso en el siglo XIX, cuando se creara la Sociedad Científica Argentina. En el primer tercio del siglo XX aparecieron sucesivamente la Asociación Química Argentina, la Sociedad Argentina de Biología, la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias. A partir de allí se fueron creando sucesivas asociaciones temáticas, para desembocar en la actualidad en un número importante; hemos identificado ya cerca de cuarenta asociaciones.

El siglo XXI mostró una fuerte tendencia a la creación de sociedades muy especializadas, lo que contrasta con la notable tendencia a encarar la ciencia fijando como objetivo la resolución de problemas, con enfoques inter- y trans-disciplinarios. Quedó clara la necesidad de encontrar un espacio de diálogo entre asociaciones, que recogiera la tradición que allá por la década de 1990 inaugurara el Foro de Asociaciones Científicas. La Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias entendió que, por su propia naturaleza, era adecuada para realizar una amplia convocatoria, y es así que, con el apoyo de MINCyT organizó una Mesa de Trabajo en la que participaron 19 asociaciones para dar a luz el documento *LA MIRADA DE LAS ASOCIACIONES CIVILES CIENTÍFICAS SOBRE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS Y TRANS-DISCIPLINARIAS*.

A partir de ese primer diálogo fue tomando cuerpo la conveniencia de transformar esa Mesa en un espacio permanente, y es así que durante 2014 se acordó crear lo que finalmente se decidió llamar Encuentro Permanente de Asociaciones Científicas (EPAC), con los siguientes objetivos:

- 1) *Generar un ámbito de encuentro permanente destinado a identificar las problemáticas comunes para la mayoría de las actividades de Ciencia y Técnica en nuestro país;*
- 2) *Fortalecer la integración entre diversas actividades de Ciencia y Técnica, estimulando el diálogo entre las Asociaciones y convocando a los miembros, en particular, a las generaciones de jóvenes científicos, a participar creativamente en la elaboración y en el desarrollo de temáticas interdisciplinarias;*
- 3) *Señalar, ante las autoridades políticas del área, las dificultades comunes para el desarrollo de actividades de CyT en el país, ofreciendo soluciones y alternativas para una gestión eficiente. A título de ejemplo, en ese momento se identificaban como trabas importantes para tales actividades: la suspensión del pago de suscripciones a publicaciones científicas periódicas; el retraso de los montos de los viáticos para traslados dentro del país; los desactualizados procedimientos para la importación de materiales y equipos para la investigación científica; los recargos por operaciones con tarjeta de crédito que deben soportar los investigadores en el ejercicio de sus tareas habituales; el impacto de los cambios de la paridad del peso sobre el poder adquisitivo de los subsidios.*
- 4) *Promover el análisis y cumplimiento riguroso de todos los aspectos éticos inherentes a las actividades de CyT.*

El calendario electoral de 2015 sugirió finalmente la necesidad de encarar una campaña de difusión, campaña que culmina con la presente reunión. En este momento, ya contabilizamos alrededor de 35 asociaciones que participan, o están interesadas en participar en EPAC. De esas 35, 23 exponen sus características en los pósteres institucionales que se incluyen en este número de *Ciencia e Investigación*.

EPAC es totalmente plural, y las militancias políticas individuales de sus integrantes no se reflejan en su accionar colectivo. EPAC se manifiesta únicamente a través de sus documentos, que en cada caso son sometidos al escrutinio de cada asociación participante para decidir si quieren suscribirlo o no. De allí que hayamos convocado a representantes de todos los espacios políticos para que nos informen sobre sus planes en la gestión de la ciencia y la tecnología, a través de un documento que dimos en llamar *Carta a los Postulantes de las Próximas Elecciones*. De dicha carta, reproduzco el siguiente párrafo:

*Querriamos ver a la política de C&T incluida en la agenda de debate, a fin de explicitar las visiones de los distintos espacios políticos sobre cómo gestionar el área. A modo de contribución, consignamos, en forma de preguntas, algunos de los temas que, creemos, deberían ser tomados en cuenta por los partidos políticos y por los candidatos en las próximas elecciones.*

1. *¿Quiénes integran sus equipos de ciencia y técnica?*
2. *Un punto evaluado muy positivamente por la comunidad científico-tecnológica es la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT). ¿Qué aspectos contempla que pueden mejorarse en este sentido (por ejemplo, el funcionamiento del Gabinete Científico Tecnológico, GACTEC)?*
3. *¿Qué características considera necesario mantener y cuáles modificar del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Argentina Innovadora 2020 confeccionado por el MINCYT?*
4. *¿Qué asignación presupuestaria contempla para la finalidad Ciencia y Técnica?*
5. *¿Qué mecanismos de participación de la sociedad civil en el área contempla, y cuáles para vincular las instituciones de ciencia y tecnología con las demandas sociales?*
6. *¿Cómo contempla utilizar el alto potencial de los investigadores básicos de la Argentina para el desarrollo socio-productivo del país?*
7. *¿Cuáles son sus puntos de vista y los de su equipo en temas de alto impacto social, como por ejemplo:*
  - *Prevención y mitigación de desastres naturales. En particular, en lo referente al cambio climático.*
  - *Política agropecuaria (ley de semillas, uso de sustancias agroquímicas).*
  - *Planificación del uso de los recursos naturales (Mar Argentino, combustibles, minería).*
  - *Energía.*
  - *La innovación productiva en la Argentina, la inclusión internacional de su industria y sus impactos sociales y ambientales.*
  - *Gestión del uso territorial y gestión de megaurbes (residuos, transporte, contaminación del aire, etc.).*
  - *La transferencia del conocimiento científico y tecnológico al sistema educativo formal y también hacia espacios no formales de circulación de saberes en la sociedad.*

- *Salud pública (medicamentos, epidemiología, prevención de enfermedades transmisibles, desarrollo de tecnologías médicas de alta exigencia tecnológica).*
- *Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.*

A diferencia de otros espacios, que realizan propuestas concretas, nuestro documento apunta a proveer de información a los científicos e investigadores sobre los planes de los diversos espacios políticos. Esta característica está en consonancia con su pluralidad política, que no impide impulsar fuertemente el uso de la ciencia y la tecnología en la construcción de un país más desarrollado y más justo. Por esta misma característica, nuestro espacio está en condiciones de ofrecer asesoramiento a las próximas autoridades del sector, cualquiera sea su matiz partidario.



**Miguel A. Blesa**